

# Análisis del Efecto Contagio de los Procedimientos Concursales en el Sector Hostelero Español durante el período 2005-2013

José Horacio García Marí, Eva Tomaseti Solano, Javier Sánchez Vidal  
Facultad de Ciencias de la Empresa  
C/ Real, 3, 30201 Cartagena (Murcia)  
Correo electrónico: horacio.garcia@upct.es

**Resumen.** Durante la crisis económica, y a pesar del incremento del fracaso empresarial en España, el comportamiento del turismo ha permitido que el efecto de la misma sobre las empresas del sector hostelero sea más débil que en la mayoría de los sectores de actividad. Como consecuencia de lo anterior, y si nos centramos en uno de los efectos de dicha crisis como puede ser el aumento de número de procedimientos concursales en España, encontramos que dicho fenómeno se ha visto atenuado en sector hostelero. Además, su incidencia no ha seguido un patrón claro de distribución en el territorio nacional. Para el análisis del comportamiento de la ocurrencia de los procedimientos concursales en el sector hostelero español a nivel geográfico, así como el efecto contagio entre provincias de dicho fenómeno, el presente trabajo aplica el análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE) a lo largo del período 2005-2013. En este sentido, los resultados del estudio ponen de manifiesto la inexistencia de un efecto contagio entre provincias, por lo que la ocurrencia de los procedimientos concursales en una provincia estará explicado por variables macroeconómicas y del entorno de la misma, no así por lo que ocurra en sus provincias vecinas.

## 1. Introducción

El sector turístico es estratégico en la economía española ya que representa el 10% del PIB, jugando un papel clave en el equilibrio de la balanza exterior y compensando el déficit estructural de la economía española [1]. Así mismo, es importante destacar que desde 2010, y en un entorno de fuerte recesión y crisis económica, inició una senda de crecimiento por encima del de la economía española [2].

En este desarrollo turístico español el sector hostelero ha jugado un papel prioritario. Éste se caracteriza por estar formado por un conjunto de subsectores y actividades de naturaleza muy distinta en el que están integradas las ramas de actividad según clasificación CNAE-2009 códigos 55 y 56, ofertando así bienes y servicios muy diferentes, lo que lo hace técnicamente muy complejo su análisis a nivel económico. Representa casi el 40% del consumo turístico, lo que a su vez supone en torno al 7% de las principales macromagnitudes económicas [1]. Estos bienes y servicios vienen siendo consumidos por las familias, los turistas, las empresas e instituciones públicas, participando en todos los elementos de la demanda agregada keynesiana.

Si bien el efecto de la crisis ha sido menos intenso en el sector hostelero, gracias a la tendencia mencionada anteriormente, al igual que en el resto de sectores de la economía se ha producido un incremento en los ratios de fracaso empresarial que ha llevado a un aumento en el número de procedimientos concursales como consecuencia de que el desarrollo este sector se encuentra altamente condicionado por la evolución experimentada por el resto de los sectores económicos [3].

Aunque el número de procedimientos concursales en el sector hostelero represente menos del 4% del total de empresas en proceso concursal en España desde 2005, resulta de interés su análisis por el impacto que el cierre de empresas de este sector supone sobre la reducción de empleo nacional, al tratarse de un sector intensivo en mano de obra, así como su comportamiento en las diferentes provincias españolas. Por ello, en el presente estudio analizamos la evolución de dichos procedimientos concursales en España a lo largo del periodo 2005-2013 así como su efecto contagio desde una perspectiva geográfica.

## 2. Metodología del estudio

Para el análisis del efecto contagio en la distribución de los procedimientos concursales en el sector hostelero en España objeto del presente estudio se van a aplicar las técnicas de análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE).

Dada la naturaleza del análisis estadístico a desarrollar la muestra que se utiliza está formada por toda la población de empresas concursadas del sector de la hostelería en España entre 2005 y 2013. Los datos se han obtenido del INE.

La variable de estudio es el número de empresas del sector hostelero concursadas dividido entre el total de empresas de dicho sector en cada provincia para evitar la posible perturbación derivada de un asimétrico reparto de empresas entre las distintas provincias.

## 3. Resultados del estudio

El estudio del efecto de los procedimientos concursales a nivel provincial se ha centrado en tres

aspectos, el análisis exploratorio, el análisis de la autocorrelación espacial y el análisis de la correlación espacio-temporal.

### 3.1. Análisis Exploratorio

Para analizar el comportamiento global de los procedimientos concursales en el sector hostelero en España nos centramos en el mapa de cuartiles que es una representación cartográfica de la variable que mediante colores pone de manifiesto el valor de la misma en cada una de las provincias españolas en intervalos.

Para una presentación más esquemática de la información a continuación se presentan los mapas de cuartiles de los años 2005, 2009 y 2013 (ver figura 1, 2 y 3). Se observa que, con el paso de los años, se han acentuado las diferencias entre las distintas provincias, pasando del predominio en la igualdad de los cuartiles 3º y 4º, en 2005, a una incidencia muy desigual entre cuartiles diseminados a lo largo de toda la geografía española, en 2013. Señalar por tanto que no hay un patrón geográfico claro, salvo en el caso de Madrid para todo el periodo, lo que nos permite concluir que tiene un comportamiento totalmente aleatorio a lo largo del territorio nacional.

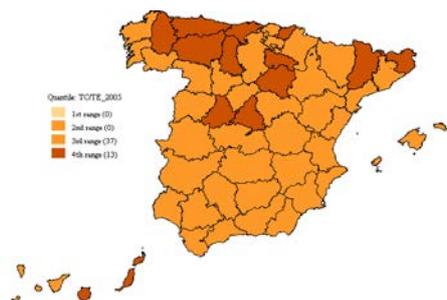


Figura 1. Mapa Cuartiles de las Empresas del Sector Hostelero Concursadas en 2005

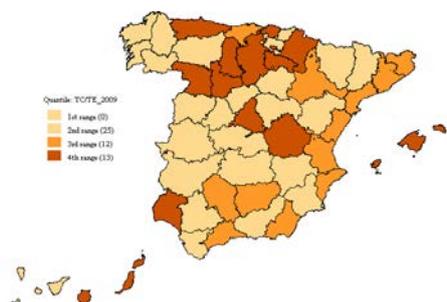


Figura 2. Mapa Cuartiles de las Empresas del Sector Hostelero Concursadas en 2009

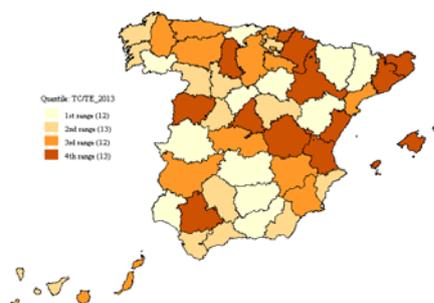


Figura 3. Mapa Cuartiles de las Empresas del Sector Hostelero Concursadas en 2013

### 3.2. Análisis de la Autocorrelación Espacial

La autocorrelación espacial es la concentración o dispersión de los valores de una variable en un mapa. Refleja el grado en que la variable objeto de estudio de una unidad geográfica es similar a la de otras unidades geográficas próximas. Así, se puede afirmar que existe autocorrelación espacial en la medida que existe una relación entre lo que sucede en un punto determinado del espacio y lo que acontece en otros puntos de ese mismo espacio [4]. En el presente estudio la autocorrelación espacial determina si la ocurrencia de procedimientos concursales en el sector hostelero en una determinada provincia española está relacionada con los acontecidos en otras provincias.

La autocorrelación puede ser positiva o negativa. La autocorrelación espacial positiva se produce cuando existe una relación directa entre valores similares de la variable en una provincia y las cercanas entre sí, de forma que las provincias con valores elevados de la variable se encuentran rodeadas de otras provincias elevadas, y viceversa. En este caso en el que se produce una concentración del número de concursos en una zona geográfica concreta, se dice que existe “contagio”. Por el contrario, existe autocorrelación espacial negativa cuando las provincias cercanas presentan valores muy diferentes de la variable analizada, de forma que aquellas provincias en las que se registra un valor elevado de la variable están rodeadas de otras en las que la variable toma valores reducidos, y viceversa. Finalmente, es también posible la ausencia de autocorrelación espacial, la cual se producirá cuando los valores de la variable se distribuyan aleatoriamente en todo el territorio analizado (aleatoriedad espacial). Para analizarla se puede utilizar el Índice de Moran. Éste índice varía entre los valores -1 y +1, cuanto más cercano a 1 sea el indicador, mayor será el nivel de autocorrelación espacial [4].

En la Tabla 1 se observa el Índice de Moran, que en este estudio se calculó aplicando el criterio de vecindad de primer orden tipo reina, tras 999 permutaciones. Los resultados no nos permiten hablar de efecto contagio entre las provincias al no obtenerse ningún resultado significativo, salvo en 2012, dato que no se tendrá en cuenta por

considerarse un resultado esporádico que por si sólo no explica ni confirma con suficientes garantías la existencia de contagio o autocorrelación espacial.

**Tabla 1.** Autocorrelación Espacial Sector Hostalero 2005-13

	INDICE DE MORAN (I)
2005	0,0228
2006	-0,0446
2007	-0,0395
2008	-0,0174
2009	-0,0422
2010	0,0285
2011	0,0340
2012	0,1415**
2013	0,0118

\*p<0,10; \*\*p<0,05; \*\*\*p<0,01

### 3.3. Análisis de la Correlación Espacio-Temporal

Una medida bivalente de la correlación espacial relaciona el valor de una variable en una localización con el de otra variable en las localizaciones vecinas. Esta idea es aplicable a la correlación espacio-temporal, donde las dos variables son la misma, pero medidas en dos momentos diferentes del tiempo. El análisis espacio-temporal se puede realizar desde dos puntos de vista, difusión interna (de los vecinos en el presente al núcleo en el futuro) y difusión externa (del núcleo ahora a los vecinos en el futuro), siendo la más utilizada la primera [5]. Sobre la base de lo anterior, en la tabla 2 se presenta el Índice de Moran que muestra la correlación espacio-temporal interna, es decir, mide como afecta a una provincia determinada en el periodo “t+1” lo que ocurre en sus provincias vecinas en el momento “t”.

Los resultados de la correlación espacio-temporal son muy similares a los del análisis de la correlación espacial (ver tabla 2). No se observan resultados significativos para ningún momento del periodo analizado, por lo tanto, no se puede afirmar que se dé contagio del fenómeno por el hecho ocurrido en un periodo anterior. Resulta interesante comparar la correlación espacio-temporal anterior con la autocorrelación espacial vista en la tabla 1, así como con la correlación “in place” (la misma provincia en dos periodos del tiempo) (ver tabla 2) [5]. En este último caso se aprecian valores positivos aunque no muy elevados. Esto confirma el hecho de que en el análisis de la evolución de los procedimientos concursales en el sector hostelero a lo largo del territorio nacional no existe efecto contagio.

**Tabla 2.** Correlación Espacio-Temporal Sector Hostalero 2005-13

	CORRELACIÓN ESPACIO-TEMPORAL (I)	CORRELACIÓN ESPACIAL ENTRE DOS PERIODOS DE TIEMPO (SLOPE)
2005-06	-0,0058	0,2129
2006-07	-0,0025	0,3126
2007-08	0,1245*	-0,0690
2008-09	-0,0064	0,4195
2009-10	0,0560	0,3874
2010-11	0,0242	0,3770
2011-12	0,0668	0,1399
2012-13	0,0110	0,2001

\*p<0,10; \*\*p<0,05; \*\*\*p<0,01

## 4. Conclusiones

Sobre el fenómeno concurso de acreedores en el sector hostelero no se puede afirmar que venga influenciado por la provincia donde esté ubicada la empresa, por lo tanto la localización no es una variable explicativa. Tampoco se puede afirmar que exista efecto contagio ni a nivel espacial ni a nivel temporal. Todo esto pone de relieve que el fenómeno no puede ser explicado geográficamente de forma contundente. Así, el fracaso empresarial en el sector hostelero debe explicarse por otros factores económicos como las propias circunstancias económicas y de oferta turística de cada provincia.

## Referencias

- [1] Federación Española de Hostelería FEHR (2013) “Los sectores de la hostelería española”. Revista de Estadística y Sociedad, vol. 56, pp. 29-30
- [2] González J., Gonzalo (2012) “Evolución y retos del sector hotelero en España”. Tesis Doctoral UNED.
- [3] Instituto de Estudios Turísticos (2012) “Balance del Turismo. Resultado de la actividad turística en España”. Catálogo de publicaciones oficiales Ministerio de Industria, energía y Turismo.
- [4] Sánchez, M. (2008) “Análisis Espacial de Datos y Turismo: Nuevas Técnicas para el Análisis Turístico. Una Aplicación al Caso Extremeño”. Revista de Estudios Empresariales, vol. 2, pp. 48-66.
- [5] Anselin, L. (2003) “An Introduction to Spatial Autocorrelation Analysis with GeoDa”, <http://sal.agecon.uiuc.edu/>